

Boletín de la AFEHC n°70 : Julio-septiembre de 2016 ISSN 1954-3891

http://www.afehc-historia-centroamericana.org/index.php?action=fi_aff&id=4366

*La cartografía al servicio del poder colonial.
Belice y sus vecinos en mapas del siglo 18 y 19.*

Odile Hoffmann, URMIS-IRD, Laboratorio MESO

Odile.hoffmann@ird.fr

Diciembre de 2015

Introducción, los mapas y sus contextos

1- El BH entre los imperios españoles y británicos

- *Figura 1, 1783, 'Plano de los tres Rios de Valiz, Nuevo y Hondo, Situados entre el Golfo Dulce o Provincia de Goatemala y la de Yucatan ...', The National Archives, Kew*
- *Figure 2, 1790, Carte de la partie de l'Yucatan concédée aux Anglois par les Espagnols pour la coupe des bois, suivant les Traités de 1783 et 1786, BNF*
- *Figura 3, 1787, A map of part of Yucatan...alloted to Great Britain for the cutting of Logwood, by Faden, William, BNF*

2- Los gobiernos coloniales y los indígenas rebeldes

- *Figura 4a, 1886, British Honduras (now Belize) (...) showing areas in the Yucatan occupied by different native American nations. Compiled (...)by G[ordon] Allen, Surveyor General, , The National Archives, Kew ; foto OH.*
- *Figura 4b: transcripción del mapa anterior.*

Conclusión

Resumen

Los mapas dan cuenta de las espacialidades diferenciales que conjuntamente constituyen un saber geográfico sobre la Nación, o, en el contexto colonial, sobre porciones de tierra que una Nación reivindica como suya. Traducen a la vez que acompañan los fenómenos de dominación y de resistencia ; en ocasiones pueden también orientarlos. La política geográfica de Honduras británica empieza para los europeos con la instalación precaria de sujetos británicos en las costas sur de la península de Yucatán en el siglo 17. A través el análisis de dos situaciones significativos de redefiniciones territoriales (años 1780, años 1880), veremos como las autoridades de British Honduras (*Settlement* y luego Colonia) asientan su legitimidad movilizándolo, a través su dominio de los mapas, el saber imperial en un primer momento, el saber militar en un segundo momento. Estas dos miradas, sobre fenómenos alejados por un siglo unos de otros, nos permitirán en conclusión reflexionar acerca de la

dimensión imperial o colonial de los territorios, de la función eminentemente política de las representaciones del espacio y del potencial opresivo o emancipador de las mismas.

*La cartografía al servicio del poder colonial.
Belice y sus vecinos en mapas de los siglos 18 y 19*

Odile Hoffmann, URMIS-IRD, Laboratorio MESO

Odile.hoffmann@ird.fr

Diciembre de 2015

Ningún territorio existe de por sí mismo, sólo el trabajo de construcción social, política, simbólica -y afectiva también- le proporciona una sustancia y una realidad. Hace tiempo que Benedict Anderson¹ mostró brillantemente las motivaciones que presiden las construcciones nacionales, insistiendo en la circulación de símbolos impresos que forjan los imaginarios colectivos y dibujan las comunidades que se reconocen en la idea de Nación. Entre esas imágenes, los mapas geográficos proporcionan un soporte material a esas composiciones que son tanto sociales como culturales y políticas². Su análisis pone en evidencia los juegos entre imaginarios, subjetividades y prácticas del espacio. Teniendo esto en mente, proponemos un análisis puntual de algunos mapas producidos por los poderes imperiales y coloniales en lo que era la Honduras británica, hoy Belice.

Los mapas dan cuenta de las espacialidades diferenciales que conjuntamente constituyen un saber geográfico sobre la Nación, o, en el caso que nos ocupa, sobre porciones de tierra que la Nación imperial reivindica como suya. Nunca son simples instrumentos, son “prácticas textuales que tejen las relaciones sociales y de poder”³. En su factura como en su contenido, los mapas revelan las lógicas y las presiones de los actores que participan a diferentes títulos en su elaboración, creación y utilización. Lo que hoy es actualidad – el uso estratégico de los mapas por los grupos indígenas para reclamar territorios autóctonos por ejemplo- lo era ayer en otros contextos, como en el caso de legitimar la instalación en tierras del caribe continental de sujetos “británicos” sobre tierras “españolas”⁴. Los mapas dan testimonio a la vez que acompañan los fenómenos de dominación y de resistencia ; en ocasiones pueden también orientarlos. Un libro reciente⁵ recuerda así que la relación entre los conocimientos sobre el espacio y la expansión colonial es muy estrecha. Una de las bases del conocimiento y una de las prácticas más inmediatas entre los colonizadores europeos en América fue la re-denominación de los lugares que tiende a familiarizar el territorio para algunos (colonos, recién llegados) o a volverlo extraño a otros (autóctonos o competidores). En una lógica de conquista y colonización, el mapa ocupa un lugar preponderante, en tanto medio y en tanto producto de la autoridad. “El mapa es un objeto político que modela y a la vez refleja la realidad misma que supone representar de manera transparente (...) Los mapas son testimonios tejidos de signos y de símbolos que en su conjunto constituyen una visión específica del mundo, es decir, una política geográfica⁶” (Offen 2006 : 41).

La política geográfica de Honduras británica empieza para los europeos con la instalación precaria de sujetos británicos en las costas sur de la península de Yucatán en el siglo 17. A través dos ejemplos, veremos como las autoridades de British Honduras (*Settlement* y luego Colonia) asientan su legitimidad territorial movilizándolo, a través su dominio de los mapas, el saber imperial en un primer momento, el saber militar en un segundo momento.

Durante muchas décadas los sujetos instalados en las costas no reivindican atención especial de los dos imperios que tienen pretensiones en la región –el español y el británico-, y se autonoman “hombres de la Bahía”, Baymen, sin referencia de nacionalidad. Sin embargo, a finales del siglo 18, la historia global los alcanza cuando los imperios deciden acordar sus derechos respectivos sobre las tierras e islas de la región y terminar así sus largas batallas y

guerras marítimas. Empieza entonces el proceso de definir quién tiene legitimidad para estar en un lugar u otro, es decir definir fronteras entre los espacios y entre “nosotros” y “los otros”, así como los derechos y obligaciones que incumben a los miembros de cada comunidad. Ahí intervienen las representaciones cartográficas que se analizan en la primera parte de este texto, con base en un juego de mapas elaborados entre 1783 y 1790.

En la segunda parte del artículo, analizamos otro momento de movilización alrededor de las fronteras y de la definición de derechos territoriales, en las últimas décadas del siglo 19. Comparado con el periodo anterior, el contexto de la guerra de castas de Yucatán pone en evidencia la presencia de muchos otros actores, ni sujetos británicos ni españoles sino grupos “indios” –así llamados por los gobiernos- mayas que se levantan en contra de estas pertenencias impuestas. Se trata en este caso de entender cómo el poder local de Honduras británica, declarado colonia desde 1862, construye sus propios conocimientos territoriales y los trasmite a las autoridades de Londres para explicar y argumentar sus iniciativas y propuestas políticas.

Estas dos miradas, sobre fenómenos alejados por un siglo unos de otros, nos permitirán en conclusión reflexionar acerca de la dimensión imperial o colonial de los territorios, así como de la función eminentemente política de las representaciones del espacio.

Los mapas y fondos documentales fueron consultados en los Archivos de Belize en Belmopan, de Londres (Kew, principalmente Colonial Office) y de Paris (Bibliothèque Nationale de France BNF). También se revisaron obras de gran importancia realizadas por historiadores, geógrafos y antropólogos, quienes compilaron y comentaron la mayoría de los mapas históricos existentes sobre esta región⁷. No pretendemos a una visión exhaustiva del uso y manipulación de la cartografía colonial, sino más bien al análisis de algunos procesos políticos y culturales basados en estas prácticas de manejo del espacio y sus representaciones⁸.

1- El British Honduras entre los imperios españoles y británicos

El tratado de Paris en 1763, y luego el de Versailles en 1783⁹, confirman el derecho de los británicos a ocupar el *Settlement* de British Honduras, pero mantienen una gran ambivalencia: los *settlers* tienen el derecho de explotación de palo de Campeche (o palo de tinte, *Haematoxylum campechianum*) sobre un territorio específico – entre los ríos Hondo y Belize -, pero reafirman la soberanía de España sobre dichas tierras. El convenio de Londres en 1786 ratifica estas disposiciones a la vez que amplía el área concedida hacia el sur, hacia el río Sibun¹⁰.

El mapa original¹¹ de 1783 ([Figura 1](#)) dibuja la zona asignada a los *settlers* y aparece en amarillo, entre las provincias de Yucatán al norte, de Petén Itza al oeste y de Guatemala al sur. Está redactado en varias idiomas y se titula “Plano de los tres Ríos de Valiz, Nuevo y Hondo, Situados entre el Golfo Dulce o Provincia de Goatemala y la de Yucatan, en el que se manifiesta sus Esteros, Lagunas y Canales, y a que Embarcaciones son accesibles. La situación del Real Presidio de Sn Phelippe de Bacalar, el Camino que de él va a la Capital de Merida. La Laguna de Peten Itza, y parte de su Camino despoblado hasta el último Pueblo de Yucatan”. Este título es seguido inmediatamente de una precisión (redactada en francés) “Este

mapa ha servido a los Plenipotenciarios de las dos Coronas contratantes para fijar el proyecto de Distrito o establecimiento inglés convenido en el artículo 6 del Tratado definitivo de paz firmado en Versalles el 3 de septiembre de 1783. Y para que los Comisarios respectivos que fijarán las mojoneras en las partes de tierras intermediarias que no sean irrigadas por los cursos de los ríos mencionados en dicho artículo, puedan trazar las líneas de Demarcación sobre las Direcciones y Capitales que el mapa indica. Debiendo proceder de toda buena fé y cumpliendo el objetivo del Tratado según la idea que el nombre preciso de los Ríos ha fijado”.¹²

El documento es conservado en los Archivos de Kew (Londres) y firmado por el Conde de Aranda, firmante del Tratado de Paris. Se trata entonces de una cartografía que, más que la ilustración de una situación, pretende instituir la norma y procurar los instrumentos para tomar medidas en el terreno.

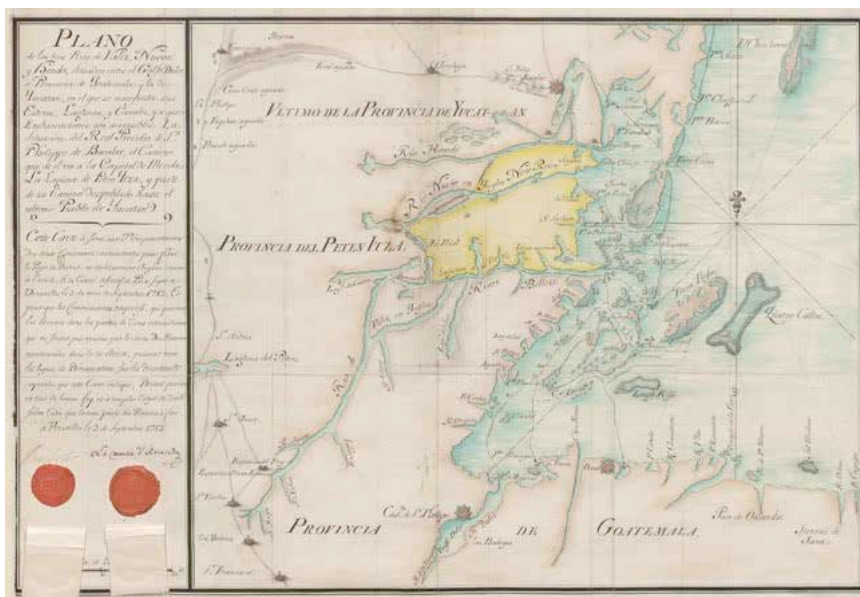


Figura 1, 1783, 'Plano de los tres Rios de Valiz, Nuevo y Hondo, Situados entre el Golfo Dulce o Provincia de Guatemala y la de Yucatan ...', The National Archives, Kew

La porción concedida a los *settlers* británicos se encuentra rodeada por los fuertes de Bacalar al norte, de San Felipe y de Omoa al sur. El conjunto así cartografiado aparece bien limitado bajo vigilancia militar de los españoles quienes sin embargo perdieron rápidamente el control. El mapa dibuja con cierto detalle las vías de cabotaje a todo lo largo de la Bahía. También representa los caminos que rodean el espacio costero hacia el interior y que, a partir del fuerte de Bacalar (Real Presidio) al norte, llegan a “la capital de Mérida, la laguna de Petén Itza y una parte del camino, *despoblado*, hasta el último pueblo de Yucatán” y San Francisco, en la actual Guatemala. Ningún otro camino es dibujado hacia el este y hasta la costa, en un espacio sin embargo regado por ríos y lagunas nombradas en inglés o en español. Los autores del mapa mencionan la presencia de algunas instalaciones con nombres españoles (Sn Andrés, Sa Anna, Estancia del Rey, Sn Toribio) así como la ausencia de población en la zona que cruza el camino maya, detalle interesante cuando se sabe que la región no era en ningún modo una zona despoblada¹³.

Al contrario del dibujo preciso de las costas, el trazado de los ríos es muy aproximado, como si no interesara la precisión de la información sobre las áreas al interior del territorio. La toponimia es poco numerosa y retoma a veces términos de origen maya (Yspamsenk, Sajama, Sactham, Chinchaja) pero la mayoría de los nombres de lugares están en español (Lagunas del Norte) o bilingüe como es el caso de la frontera sur del Settlement que señala « Río de Valiz en Yngles River Bellese ». La frontera norte sigue el « Río Nuevo en Yngles New River » y luego el Río Hondo hasta su desembocadura. Ninguna mención de toponimia aparece al interior de la zona concedida al Settlement, salvo la de “Iglesia arruinada” (al norte de la “River Bellese” y próxima de la costa), marca de una presencia española anterior ya desaparecida. Apenas tres años después de la realización de este mapa, la convención de Londres (1786) extiende la zona autorizada para los Ingleses hacia el sur, siempre con las mismas restricciones para la colonización. En este final del siglo 18, la demanda de caoba aumenta bastante, estimulando la búsqueda y luego la extracción de los árboles situados cada vez más lejos de la costa y de los ríos. La Convención de Londres marca el inicio de un nuevo período, con nuevas necesidades de regulación territorial tanto a nivel internacional (límites) como local (derecho de acceso y de propiedad). A la par está la necesidad de nuevos mapas.

Uno de ellos, de 1790, está redactado en francés¹⁴ y conservado en la BNF¹⁵ (Figura 2). El mapa se titula “Mapa de la parte de Yucatán concedida a los ingleses por los españoles para el corte de madera, siguiendo los tratados de 1783 y 1786” y precisa en una nota “Por el Tratado de 1783, España había concedido a los ingleses la parte de las costas comprendida entre el río Wallis o Belleze y Río Hondo, y limitada en el interior, más o menos como se ve aquí, por una parte del curso del Wallis, un lago o brazo muerto que avanza hacia el Río Nuevo, una parte del Lago y del curso del Río Nuevo, un Riachuelo que desemboca en el Río Hondo, y el Río Hondo hasta el mar. Por el Tratado de 1786, España cede entonces la parte comprendida entre el Río Wallis y el Río Sibun o Jabon, la pequeña Isla de St George, o Cosina y el pequeño Puerto formado por las islas llamada el Triángulo Meridional”¹⁶. El mapa indica las dos zonas concedidas a los ingleses, limitadas por los ríos y sin otra mención de caminos, pueblos o instalaciones, solamente los nombres de ríos y la bahía de Chetumal al norte (Bahía de Ascension). El mapa no pretende describir el espacio del *Settlement* –la nota se encarga de esto, enumerando los límites- sino únicamente de señalar su localización aproximada y afirmar así su estatuto. En este momento el mapa no busca ser un instrumento de manejo territorial. Más bien es la proyección de un discurso político y el signo de la construcción de un “espacio hablado” indispensable para los diplomáticos en sus negociaciones.



Figure 2, 1790, Carte de la partie de l'Yucatan concédée aux Anglois par les Espagnols pour la coupe des bois, suivant les Traités de 1783 et 1786., BNF

Realizado algunos años antes, un mapa similar en su objetivo (asentar la existencia de Honduras Británica y de los territorios concedidos para el corte de madera) es sin embargo mucho más preciso y de factura diferente (Figura 3). Realizado por el geógrafo británico William Faden¹⁷ (“impreso por William Faden geógrafo para el Rey, Feb.Ist.1787”), el mapa es excepcional por varias razones. Está oficialmente firmado “*Por un Bayman*”, siendo así el primer mapa elaborado – aunque firmado por otro – por una persona que se declara oriundo del lugar. Es un documento complejo que, además del mapa como argumento central, contiene otros elementos que analizaremos a continuación.



Figura 3, 1787, A map of part of Yucatan...alloted to Great Britain for the cutting of Logwood, by Faden, William., BNF

Sobre una banda vertical a la izquierda, el documento incluye largos extractos del texto del Tratado de 1783 y de la Convención de 1786, explicando por si fuera necesario, el primer objetivo del mapa: legitimar la existencia de un territorio a través de textos oficiales y en consecuencia, aquella de los *settlers* y de sus actividades. Un código de color refuerza la lectura, marcando con trazos gruesos los límites acordados : en rojo, los “límites para cortar palo de Campeche (logwood) acordados por el Tratado de 1783” ; en amarillo “las nuevas concesiones según la Convención de 1786” y en color naranja “El Settlement británico anterior al último tratado”¹⁸.

En la parte superior y a la derecha del mapa principal, un recuadro representa un espacio regional más extenso, que va de la Costa de Yucatan a la costa de la Mosquitia, poniendo así en evidencia los lazos estrechos que unen Honduras Británica con la Mosquitia. Más que por su cercanía geográfica, la suerte de los dos territorios está ligada por la Convención de Londres de 1786 que, a la vez que reconoce el acceso de los *settlers* británicos a los territorios de Honduras, impone el retiro de los ingleses de la Mosquitia, conduciendo de hecho a la expulsión de numerosos residentes de la Mosquitia hacia Honduras Británica. Esta llegada masiva de “*refugees*” desagrada a los *Baymen* quienes ven en ellos competidores por la madera y una amenaza para el (raquíctico) sistema político del Bristish Honduras, controlado por un grupo de hombres blancos, ellos mismos. Así las autoridades del *Settlement* “se oponen violentamente a la llegada de los refugiados de la costa Mosquito que incluían a mucha gente con menos recursos y más mestizada, quejándose de que estos recién llegados constituyen una competencia no deseada sobre los lotes de caoba cuyo número era ya muy limitado”¹⁹ (Anderson 2013 : 13, trad.OH). Shoman (2009) subraya las tensiones que en este periodo marcaban las relaciones entre blancos, negros libres y “gentes de color” (mestizos y mulatos). En 1787 durante una violenta confrontación en la ciudad de Belize, el Superintendente Despard –representante de Londres- tomó partido contra los *Baymen*, queriendo afirmar el principio de la pertenencia nacional (a Gran Bretaña) por encima de la

distinción racial : “según Despard, todos los hombres libres evacuados de la Costa Mosquito eran súbditos ingleses, independientemente del color de su piel y tenían derecho a una indemnización por los sacrificios que habían aceptado para beneficiar al imperio británico”²⁰.

El recuadro cartografiado es complejo y merece mirarse con detenimiento. Titulado « *Mosquitia. Or the Mosquito Shore with the eastern part of Yucatan as far as the 20th Degree of North Latitude, by William Faden, Geographer to the King* », combina aspectos científicos – una escala en millas náuticas, una gran precisión en la toponimia – y otros trazos menos codificados. Notamos por ejemplo la ausencia de cualquier frontera o referencia a dos de los tres países vecinos (México y Guatemala) mientras que las regiones son mencionadas (Yucatan, Verapaz). Encontramos también menciones complementarias a los topónimos, como la presencia de los “Indios Bravos” en el interior de las tierras, algunos de los cuales – no todos – son considerados como “amigables” (“*friendship with the Baymen*”). En el mismo recuadro, las dos zonas concedidas a los ingleses por los tratados están coloreadas en rojo y en amarillo y llegan hasta el Rio Sibun ; otra área, coloreada en naranja, se extiende más hacia el Sur del *Settlement* y no tiene un límite bien determinado ; constituye la zona de expansión de hecho de los colonos británicos. Este mismo color anaranjado es utilizado para dibujar la costa de la Mosquitia. De esta manera, se sugiere el vínculo entre ambas áreas, y se ilustra visualmente la instalación de los refugiados de la Mosquitia en las avanzadas de la colonización de Honduras británica, al sur del Rio Sibun. En esta misma área del mapa, una anotación escrita a lo largo de la River Ballez menciona : “*English Logwood Cutters 30 years (illisible)*”. Los “cortadores de madera” están ya instalados allí, más allá de los límites recientemente reconocidos por los tratados internacionales. El mapa pretende poner en evidencia esta presión creciente sobre los recursos y justificar la demanda de extensión de los derechos de los colonos y cortadores de madera más al Sur de las áreas concedidas por los tratados.

Un tercer elemento completa la lectura del mapa central. Se trata de una suerte de leyenda, es decir una explicación escrita que se refiere a ciertos lugares localizados en el mapa y que marcan la historia del poblamiento de esta zona (trad.OH) :

-aa...”Cuando los españoles en número de 1500, en su mayoría regulares, descendieron la desembocadura en abril de 1754, provenientes de Petent Castle para unirse a las fuerzas navales y expulsar a los Baymen.

-bb...donde ocho hombres protegieron el puesto contra las tropas citadas más abajo, durante dos días hasta que 210 hombres Blancos y negros llegaron y pusieron en desbandada a todo el destacamento.

-cc-cc...la ruta por la que transcurrieron por tierra y sobre el agua, los Baymen, en 6 horas las 40 millas entre NeW RiverLaggon y el Rio principal Balleze en donde se unieron a las gentes de la Old River.

-dd... la ruta por la que los españoles llegaron a Labouring Creek

-ee...terrenos pantanosos muy bajos donde se pierden las ramas de Labouring Creek, pero que durante la estación de lluvias cuando el Balleze y el Old River se encuentran al tope, Labouring Creek se llena, desborda sus márgenes, lo que hace que la laguna de New River, Irish Creek, Spanish Creek y todas las bajas tierras pantanosas así como las lagunas marcadas f.f.f. se llenen de agua.

-Casas y riberas donde los Baymen están instalados.

-Cruces erigidas por los Españoles para fijar los límites”²¹

Este documento, en su conjunto, es una especie de ‘historia cartografiada’. El mapa es concebido como un texto, como soporte de una explicación detallada que procura argumentos

geográficos. Precisa los lugares de batallas, caminos, particularidades geográficas (las inundaciones provocadas por los períodos de lluvias que facilitan u obstaculizan la comunicación) o las marcas de ocupación (casas, cruces). El mapa es también interesante porque pinta en amarillo la nueva porción concedida a los británicos para la explotación de madera, siguiendo el río Sibun hasta su supuesto nacimiento. Esto amplía considerablemente - en el mapa- el área correspondiente. Puede considerarse como el primer mapa concebido “localmente” para representar los intereses de los *Baymen*.

Este mapa es igualmente significativo en la medida en que precisa los recursos localizados en el espacio, subrayando si fuera necesario, el interés exclusivamente forestal de los británicos. El mapa distingue así las áreas según los recursos disponibles (“esta parte está casi deforestada salvo logwood” ; “esta parte no tiene casi nada o muy poco para cortar” ; “tierras de caoba” ; “La mayoría de esta parte es de pino”²². La toponimia es precisa y combina los nombres de lugares con referencias a la vegetación (manglar: Mangrove Creek), a sucesos de los que se puede pensar que no fueron todos pacíficos (rebeliones, guerra: Rebellions Creek, Man of War Key) y a indicaciones útiles para el transporte (banco de arena en temporada seca: « Shoals in dry weather », o agua profunda: « Deep Water up here »). El mapa es entonces a la vez un relato histórico y un instrumento de inventario de recursos. Es un elemento fundamental en las negociaciones que prosiguen para acceder a más espacio y a más recurso forestal.

Jennifer Anderson tuvo acceso a un borrador de mapa que lleva el mismo título que el anterior, y que detalla con más precisión la presencia de los *Baymen*. En este, las casas que simbolizan los mahogany Works están dibujados a lo largo de los ríos, casi siempre acompañados de apellidos y anotaciones que desaparecen del mapa “oficial” de 1787. Estos elementos permiten a Anderson argumentar que “La propiedad de esos lotes era ya limitada a un pequeño número de apellidos, algunos de los cuales aparecen muchas veces - Potts, Hoare, Bartlett, McCauley, O'Brien, et Tucker. Este puñado de gente configuraba la élite de los *Baymen* que reclamaba múltiples lotes de caoba”²³. De hecho, esos mismos apellidos aparecen en un mapa de 1814 que prefigura un registro catastral. La misma autora concluye: “el mapa otorga información no sólo sobre la geografía física de la región sino también sobre el paisaje económico, político y ecológico de esa época”²⁴.

Otra copia del mapa publicado en 1787, conservada en Kew²⁵, incluye unas notas manuscritas de Edward Cobert, supuestamente redactadas para el informe que entrega sobre el estado del territorio, sus habitantes y sus recursos en 1802²⁶. Allí precisa: “El espacio ocupado por los colonos británicos en Honduras puede producir azúcar, café, algodón, índigo, jengibre y cualquier otro producto cultivado en cualquiera de las islas de las West Indies, también arroz en abundancia y la madera de pino además de numerosos artículos habituales en los Estados del norte de América. Como la Corte de España autorizó las plantaciones (pero de una manera limitada) bajo la denominación de Garden Grounds (jardines), los habitantes cultivan maíz, plátano, ñame y otros productos que crecen perfectamente y en abundancia...”²⁷. Bolland y Shoman²⁸ también mencionan la existencia de una actividad agrícola intensa, que se torna motivo de conflictos entre los colonos y la administración española encargada de velar al respecto de la Convención de Londres, en particular la prohibición de desarrollar la agricultura.

Estas informaciones permiten derrumbar falsas interpretaciones de la historia de Belice, mismas que suelen aceptar la inexistencia de agricultura en Honduras británica, sea por la interdicción española o por desinterés y hasta incapacidad de los colonos. Al contrario, estas

fuentes evidencian la voluntad y la capacidad de los habitantes para cultivar en la medida de sus posibilidades, producir los alimentos necesarios para su consumo “con perfección y en abundancia”, y alcanzar incluso un potencial elevado para la agricultura comercial (azúcar, café, etc.), la cual es prohibida por los tratados. Esta visión de un territorio productor de alimentos es más acorde a la información que tenemos según la cual el territorio parece atraer a la población en estos años. Lo atestigua el conteo realizado en 1789 con motivo de la verificación anual de la Convención de Londres, que da cuenta de una población de 3200 personas, o sea un incremento de 45% desde el censo de Grimarest, dos años antes. La quinta parte eran ingleses, las tres quintas (...) negros y los restantes mulatos, mestizos y demás castas (...) Los negros, exceptuando un número muy corto de libres, son esclavos... La ciudad de Belice ya tenía 2000 habitantes”²⁹.

Los mapas son entonces instrumentos con múltiples funciones. Sirven para describir el espacio pero también para explicar su historia, la de sus habitantes y sus utilizadores. En el siglo 18 están producidos por las autoridades coloniales españolas, francesas y británicas que intervienen en las negociaciones para regular una instalación sin colonización de los sujetos británicos, reduciéndolos a ser solamente cortadores de madera. El devenir del territorio demostró que no se restringieron en este papel pero que, al contrario, sembraron las bases de una sociedad colonial compleja.

2- Los gobiernos coloniales y los indígenas rebeldes

A todo lo largo del siglo 19, la gran pregunta en cuanto a la gestión y el control del territorio es aquella de la indefinición de las fronteras. Estas continúan siendo objeto de disputas diplomáticas como lo atestigua un mapa³⁰ de 1866 particularmente instructivo, tanto en su forma como en su contexto. El mapa (no transcrito aquí) dibuja el territorio de Honduras Británica contemporáneo del autor (aproximadamente las fronteras actuales), sobre el cual fueron superpuestos los límites (dibujados de color rojo carmín) de las áreas inicialmente concedidas por la corona española a los ingleses en 1783 y 1786, que son áreas mucho más reducidas correspondientes a las partes norte y central del país actual. Para el autor de este mapa, se trata de señalar el contraste entre el “pequeño” territorio concedido a los ingleses por los tratados del siglo 18, y el “gran” territorio administrado por los ingleses cerca de un siglo más tarde. El argumento es simple y geográficamente convincente: los ingleses “robaron” el espacio comprendido entre el “pequeño” y el “gran” territorio. El mapa es producido por un mexicano que lamenta profundamente lo que él considera una pérdida del territorio nacional (mexicano) en beneficio de los ingleses. El explica el documento de su autoría en estos términos : “ Es una copia del mapa que dirigió al gobierno del príncipe Maximiliano el enviado extraordinario de Inglaterra en México, Mr. Campbell Scarlet (...) El gobierno inglés pretendía legalizar, aunque tratando con el usurpador, la posesión ilegal que ha tomado de nuestro territorio (...) Nosotros hemos trazado sobre el plano la línea en color carmín que señala los límites acordados por el Tratado de 1783 y la Convención de 1786, con el fin poner de manifiesto el territorio que han usurpado los ingleses a la nación”³¹. Este documento cartográfico es entonces una representación híbrida que superpone un fondo de realización inglesa a una “actualización” de un autor mexicano. El procedimiento de simplificación gráfica (una línea gruesa de color rojo) revela la cólera del autor y refuerza la intención del discurso.

La cuestión de la frontera con México no había sido resuelta veinte años más tarde, en el contexto de la guerra de castas en Yucatan y de su posible extensión a Honduras Británica. La

seguridad y la defensa del territorio son el punto central de un correo enviado en 1886 por el gobernador de Honduras Británica Goldsworthy³² a Edward Stanhope, Secretary of State for the Colonies. El gobernador explica allí su política de defensa, proponiendo la creación de una Fuerza de Policía local (Constabulary Force), eventualmente haciendo traer soldados de Barbados ; él prevé la instalación de un servicio de comunicación marítima entre Belice y los distritos del norte (Orange Walk y el río Hondo) con la compra de dos barcos ; propone la construcción de “blockhouses” y estaciones de policía a lo largo de la frontera norte así como también la reapertura de caminos en la región. El dossier está acompañado de anexos que precisan los recursos necesarios y contienen un mapa que sitúa las obras que propone realizar³³. Es realmente un verdadero “programa de contención” que el gobernador intenta establecer en el norte de la colonia, basado en la construcción de infraestructuras y la presencia de fuerzas represivas.

El mapa -que no reproducimos aquí³⁴- precisa la localización propuesta para las “blockhouses”, marcadas en rojo en el mapa : Sta Elena, San Rosa, Douglas, San Antonio, es decir, las localidades situadas a lo largo de la frontera. Sitúa asimismo las localidades que serían “Jefaturas de distrito” (puntos verdes más o menos iguales a los anteriores) y aquellas dotadas de una inspección de policía (rombo negro), menos numerosos y situados hacia el interior de las tierras. El mapa menciona también el proyecto de reapertura de un antiguo camino a lo largo del río Hondo, que controlaría la frontera norte del territorio. Otras rutas y caminos aparecen en el mapa en punteados rojos, sin jerarquía ni leyenda. El mapa también dibuja claramente la ruta histórica de Bacalar al Peten, marcada ya en el mapa de 1783.

El Proyecto de defensa del territorio es debidamente argumentado por el Gobernador que justifica su costo elevado: “no puede haber necesidad más apremiante para las finanzas del territorio que la defensa de sus fronteras”³⁵. Pero Londres rechaza la posibilidad de cualquier apoyo suplementario para financiar este proyecto y en general el territorio. La correspondencia demuestra incluso cierto desprecio e las autoridades centrales, como se nota en un correo de respuesta a una solicitud de financiamiento para la compra de dos barcos que estarían destinados a la comunicación Belize-Corozal, juzgada prioritaria y estratégica para la seguridad del territorio. Londres responde negativamente, argumentando que “seis meses después del lanzamiento de los vapores en la colonia, ellos serían muy probablemente inutilizados y vendidos como chatarra”. La respuesta concluye que no habrá “ni barcos a vapor ni ayuda imperial (...) y todas las disposiciones se realizarán siguiendo las vías coloniales habituales”³⁶. El gobernador reacciona muy desilusionado : “No creo que haya otra colonia en una situación semejante, (es decir) una colonia sin gobierno representativo (OH : como es el caso de Belice) a la que se le exija asegurar su defensa con sus propios medios”³⁷.

El mismo año, un segundo dossier sobre las fronteras y la inseguridad de la colonia es enviado a Londres por el gobierno de Honduras Británica. Es firmado por el Administrator Henry Fowler, quien había reemplazado a Goldsworthy enviado a Londres en noviembre de 1886 (CO 123/180, 1st december 1886). Da información sobre las relaciones establecidas entre el gobierno local (de Honduras Británica) y los grupos indígenas implicados de una u otra manera en la guerra de castas que se eterniza en Yucatan, del otro lado de la frontera con México.

El mapa³⁸ que ocupa la parte central del dossier es realizado por el Surveyor General Gordon Allen, quien explicita su objetivo comenzando por el título que declara “mostrar los espacios del Yucatan ocupados por las diferentes Naciones de nativos americanos” (Figura 4). Una copia de este mapa, registrada en la Intelligence Branch du War Office, acompaña una larga

carta del gobernador. Una mención manuscrita indica que se trata de un mapa “compilado a partir del mapa de Yucatan de Pérez con el trazo de la frontera, mostrando los territorios ocupados por las distintas tribus de indios”³⁹. La diferencia de vocabulario entre « Tribus » (en la mención manuscrita) y « Naciones » (en el título) no es explícita. Se nota en todo caso el estatuto eventualmente elevado –aunque no estabilizado– que detentan los “indios” en sus negociaciones con los británicos⁴⁰.



Figura 4a, 1886, British Honduras (now Belize) (...) showing areas in the Yucatan occupied by different native American nations. Compiled (...) by G[ordon] Allen, Surveyor General, , The National Archives, Kew ; foto OH.

Carte 17b - 1886, British Honduras (now Belize) (...) showing areas in the Yucatan occupied by different native American nations. Compiled (...) by G[ordon] Allen, Surveyor General, transcription

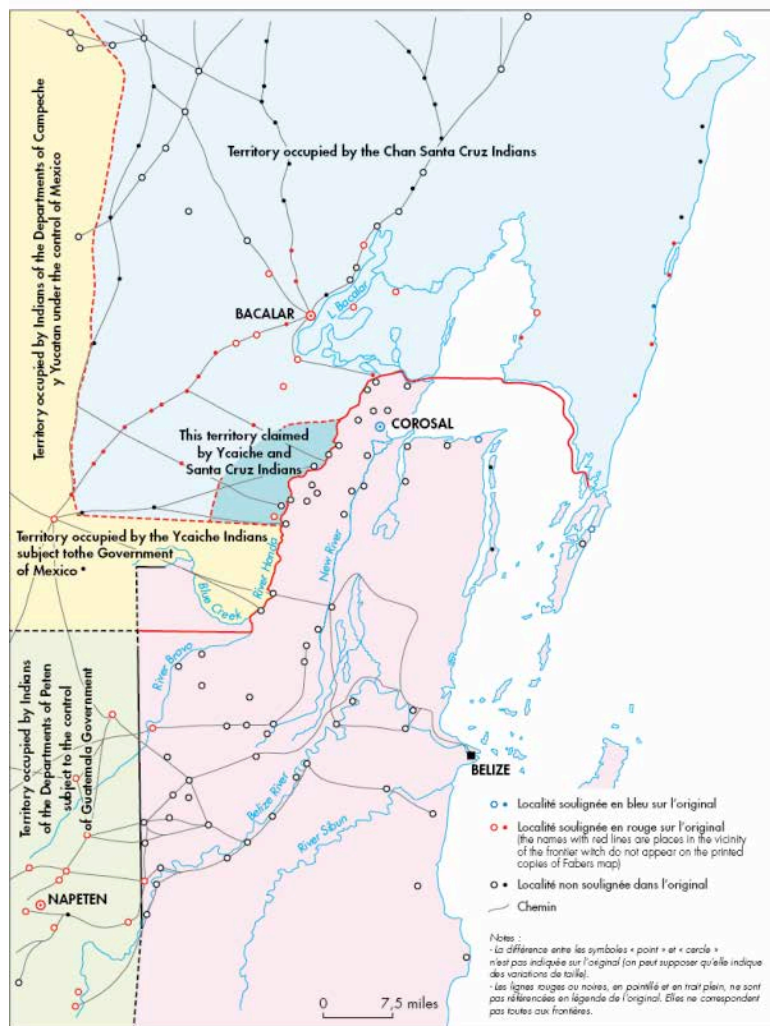


Figure 4b, 1886, British Honduras (now Belize) (...) showing areas in the Yucatan occupied by different native American nations. Transcription., IRD, O.Hoffmann

La correlación de fuerzas entre los diferentes grupos mayas presentes en la región, el gobierno mexicano, la autoridad británica y los comerciantes de toda clase, es extremadamente compleja y evoluciona en el transcurso de los cincuenta años que dura la guerra de castas. Recordemos que, en términos muy generales, la guerra de castas opone a los mayas al gobierno mexicano durante toda la segunda mitad del siglo 19 y que los mayas conservan el control de una gran parte sur de la península (actualmente Quintana Roo, frontera con Belize) durante varias décadas. Las autoridades británicas fueron muchas veces acusadas de apoyar a los grupos rebeldes, facilitándoles armas a cambio de que no incursionen ni expanden el conflicto armado del lado de Honduras británica. Por su parte, los madereros negociaban individualmente con los grupos mayas el acceso a los recursos forestales de los territorios que éstos controlaban, y los comerciantes se enriquecían del tráfico de armas y de contrabando extremadamente lucrativo entre México y Honduras británica, comercio en el que participaban todos los actores presentes en el territorio.

Las cosas no eran más simples en el caso de los mayas. En efecto los indios Cruzo'ob instalados alrededor del centro ritual y político de Santa Cruz – del cual proviene el nombre de “Indios Santa Cruz” o “Chan Santa Cruz” – mantenían tan buenas relaciones comerciales

con los británicos, que pidieron la protección de la corona en 1887 e incluso su anexión a la colonia británica. La proposición no prosperó, por el contrario, aceleró las negociaciones sobre la frontera entre México y Gran Bretaña. Más al este, la comunidad maya Ixcanha – también conocida como “los pacíficos del sur”, en conflicto abierto con los indígenas Cruzo’ob, negociaron tempranamente (1853) un acuerdo con los mexicanos que les permitió una autonomía relativa hasta 1894. Hacia el sur, el grupo indígena Chichenha era también un adversario de los Cruzo’ob, tanto como de los mexicanos y de los británicos. Vencidos por los Cruzo’ob en 1863, fueron obligados a dejar su pueblo para instalarse en Icaiché, nombre bajo el cual son más conocidos⁴¹. Como reacción a las violentas incursiones de propietarios forestales británicos, los Icaiché protagonizaron sangrientos ataques contra las localidades del norte en el territorio. Su jefe Marcos Canul morirá un acto de guerra en Orange Walk en 1872. Luego de su muerte, los Icaiché firman un acuerdo “de amistad” con los ingleses y luego con los mexicanos. Del lado mexicano, la guerra de castas pierde intensidad y termina con la toma definitiva de Santa Cruz en 1901. No vamos a profundizar aquí sobre las causas y consecuencias de este conflicto particularmente largo⁴², pero es importante recordar la complejidad regional antes de volver sobre el análisis del mapa realizado por la administración local británica e incluido en el dossier enviado por el Administrador de Honduras Británica al War Office de Londres en 1886.

En el mapa, aparece en color rosado el territorio de la colonia ; en azul, al norte, en la parte mexicana, “el territorio *ocupado* por los indígenas Chan Santa Cruz” ; en amarillo “el territorio *ocupado* por los indígenas de los departamentos de Campeche y Yucatan *bajo el control* de México” de una parte, “el territorio ocupado por los indígenas Ycaiché⁴³ *sujetos* del gobierno mexicano” por otra, es decir las zonas pacificadas ; un tercer conjunto, “el territorio *reclamado* por los Ycaiché de Santa Cruz” se encuentra situado en la frontera de las dos zonas anteriores y del territorio británico ; finalmente, en verde, al sur oeste, “el territorio *ocupado* por los indígenas del departamento del Petén bajo el control del gobierno de Guatemala”. Todas las variaciones de vocabulario –aquí subrayadas por mí en itálicas- (“claimed”, “occupied”, “nations”, “tribes”, etc.) cuentan y demuestran el dominio que tenían los ingleses de esos contextos eminentemente conflictivos y fluctuantes. El administrador Fowler precisa en el dossier que acompaña el mapa : “los territorios indígenas fueron definidos por mi mismo, a partir de informaciones obtenidas personalmente de los jefes indígenas en diferentes ocasiones” (CO123/180, Confidential 29th Nov.1886, from Gvt House to the Sec.State for the Colonies).

Los territorios dibujados en el mapa no se superponen, salvo en el caso de los territorios marcados como reclamados a la vez por los Ycaichés y los de Santa Cruz, expresión geográfica de su rivalidad que se extendía en efecto más allá de ese espacio confinado. El río Hondo se encuentra en el centro de esos conflictos más o menos declarados o larvados entre grupos indígenas (Chan Santa Cruz, Ycaiché, otros « indígenas de los departamentos de Campeche, Yucatan y el Peten ») y autoridades de todo tipo (inglesas, mexicanas, guatemaltecas).

El trazado de los caminos tiene también una gran importancia. En el mapa analizado aquí se reconoce la red maya muy densa en Yucatán y en el sur del Petén. En el mapa, el norte del territorio británico no se inscribe en estas redes, lo que probablemente refleja un poblamiento más reciente, no maya, y unas comunicaciones que se hacen exclusivamente por vía fluvial. Por el contrario, el centro de la colonia, a partir de Belize City, está comunicado con Guatemala a través de numerosos caminos y rutas, además de los ríos (Belize River, New River). El mapa es extremadamente preciso y menciona numerosas localidades tanto en

Honduras Británica como en México y Guatemala. Se puede decir que el mapa representa un “espacio indígena” que sobrepasa las diferencias nacionales y que inquieta a la potencia colonial inglesa. El mapa también traduce la preocupación por conocer a los habitantes de esos rumbos destinados a una explotación comercial como consecuencia de los proyectos de empresarios apoyados por las autoridades del territorio británico, entre ellos los de la British Estate and Produce Company.

La parte correspondiente al “camino de Bacalar” es objeto de una copia cartográfica específica anexa al mismo correo oficial dirigido al War Office en noviembre de 1886. La leyenda pone en evidencia el interés de las autoridades por la zona de la frontera y las localizaciones “de los ranchos, lugares inhabitados, ruinas y senderos”⁴⁴, es decir, todos los puntos de referencia susceptibles de facilitar una eventual exploración. El mapa distingue con subrayados rojo y azul, los pueblos en función de sus relaciones con la frontera. El administrador Fowler precisa que ha subrayado en rojo, “los nombres de los lugares (situados) a proximidad de la frontera y que no aparecen en las copias impresas del mapa de Fabers” (de 1867) (CO123/180, Confidential 29th Nov.1886, from Gvt House to the Secretary of State for the Colonies). El pretende con ello, llenar los vacíos del mapa “oficial”, sobre la zona de la frontera susceptible de sufrir las invasiones de algunos actores armados.

La cuestión de la delimitación de la frontera con Guatemala es, también, fundamental en ese momento. El trazado es técnicamente difícil de llevar a cabo (en la selva, sin acceso, en un relieve accidentado), toma tiempo y necesita financiamiento específico (memorandum oficial de Fowler, CO123/180, 1st december 1886). Es también diplomáticamente delicado, pues hay que negociar con las autoridades guatemaltecas pero también con los indígenas presentes en las montañas, sobre todo los Ycaiché. Luego de una fuerte tensión mencionada en septiembre de 1886 por el Magistrado de Western District en Cayo, el gobierno de Honduras Británica teme los ataques indígenas contra los equipos que realizan los trabajos de agrimensura, lo que obliga al gobernador a intervenir, enviando un correo directamente al “General Lamay, jefe de los Ycaiché”. Se dirige a él en términos muy respetuosos y le pide calmar la situación concluyendo así: “Tengo confianza en que nuestras relaciones mutuas puedan continuar bajo un espíritu de amistad y con la voluntad de asegurar una comunicación amistosa” (CO123/180, Goldsworthy to Gal Lamay, 8th september 1886). Recordemos que los acuerdos entre los británicos y los Icaichés habían sido firmados recientemente.

La situación es tanto más difícil por cuanto cada uno de los actores políticos es presionado por las configuraciones de poder que lo sobrepasan. Los mayas son ciertamente todavía poderosos en dicha época pero aislados de los grandes centros de poder y dependientes de los ingleses en una gran parte de su aprovisionamiento⁴⁵. Y el gobernador Goldsworthy es perfectamente lúcido en cuanto a la fragilidad de las alianzas que podría entretejer mientras los acuerdos fronterizos no fueran validados por las autoridades superiores. El mismo lo comenta a Ignacio Mariscal, entonces Secretario mexicano de Relaciones Exteriores encargado de negociar el tratado de fronteras –que llevará su nombre- en 1893⁴⁶ : “Me permito subrayar a M. Mariscal y en consecuencia a su Excelencia el presidente (de México) que hasta que las fronteras no sean perentoriamente establecidas por una convención entre los dos países, los indígenas no entenderán nunca el tema” (CO123/190, Despatch Confidential from Goldsworthy to Lord Knutsford, 4th sept. 1888). Por su parte, el gobierno colonial no tiene intención alguna de reconocer los derechos a los indígenas. Respondiendo a una pregunta de Londres en 1888, el gobierno de Honduras Británica confirma que los indígenas no se benefician de ningún derecho de propiedad en la Colonia y sugiere que ello podría acarrear problemas algún día : “Pero cuando la frontera del norte sea delimitada, no tenemos ninguna duda de que las

opiniones expresadas por el gobernador Goldsworthy (...) serán verificadas y que numerosos indígenas serán despojados de tierras “que hasta el momento” habían sido consideradas como “suyas” (comillas en el original)”. (CO123/190, Despatch 129, 28sept 1888, from the Acting governor Hubert E.N.Jerningham to Lord Knutsford).

El mapa demuestra hasta que punto, en el discurso oficial, la cuestión del territorio y de sus fronteras se encuentra íntimamente ligada a aquella de los indígenas mayas rebeldes de México. Pero al mismo tiempo, las poblaciones mayas presentes en el territorio “británico” están siempre ausentes de esos mismos discursos. Si bien el espacio indígena parece, según los mapas, detenerse en las fronteras de la colonia, sabemos por otras fuentes que no es el caso. La última incursión armada de Canul tiene lugar apenas en 1872 y los habitantes de la colonia vivieron largo tiempo en la angustia de nuevos ataques mayas. Este mapa de 1886, con objetivos claramente estratégicos y militares, da cuenta de una visión anglo-centrista, según la cual los actores armados están siempre “en el exterior”, aunque muy cercanos y potencialmente peligrosos para el territorio colonial. El mapa confirma una vez más la clásica sentencia de Y.Lacoste, geógrafo francés, cuando dijo : “la geografía sirve, ante todo, para hacer la guerra”⁴⁷.

Conclusión

Hasta el siglo 17, el espacio que actualmente ocupa Belice aparece en las representaciones cartográficas como una porción de continente en el nuevo mundo sin atributo particular, que no sea el de confines mal conocidos por los europeos. Más tarde, los mapas dibujan un área con límites inciertos, un espacio codiciado que falta delimitar y un objeto de negociación entre los imperios (18°). Luego se inserta en las lógicas coloniales como un territorio por controlar y administrar (19°). En este momento los mapas se multiplican en toda América Central. Se podría incluso plantear que Honduras británica fue territorio imperial antes de ser territorio colonial. Era importante como parte de conjuntos más amplios –el imperio español, el imperio británico- que existían independientemente de las realidades locales. En el caso de Honduras Británica, la colonización se asumió tardíamente por el estado británico, en 1862, cuando la incertidumbre de la soberanía política y económica empezó a obstaculizar las acciones de las autoridades, de los habitantes y sobre todo de las empresas.

Los mapas son producidos por los grupos dominantes y reflejan sus preocupaciones e intereses, en este caso principalmente forestales. Los subordinados están ausentes de la mayoría de los mapas. Con la excepción del mapa de 1886 que trata de la amenaza maya al norte del territorio, las representaciones cartográficas no proporcionan información acerca de la población en su diversidad demográfica o étnica. Los mapas producidos por la administración guardan silencio sobre los actores locales. Sólo aparecen los colonos cuando reivindican “su parte” del territorio. Pero no hay nada acerca de los esclavos presentes desde el inicio de la presencia europea, nada acerca de los inmigrantes que llegan durante todo el siglo 19, de los garífunas presentes desde principios del siglo 19⁴⁸, finalmente nada acerca de los pueblos mayas que habitaron estas tierras desde siempre. Cuando se les menciona, los mayas son o bien los “indios bravos” de México que amenazan las fronteras norte y oeste del territorio, o refugiados de Yucatán o migrantes de Guatemala al final del siglo 19. En el discurso colonial, los mayas, los esclavos y sus descendientes aparecen como extranjeros que llegaron a Honduras Británica después de la instalación europea. Sus orígenes serían así ajenos al territorio. Su ausencia en los mapas corresponde a la exclusión de los no-blancos de la comunidad política que se está gestando en Honduras británica, y la exclusión en este caso

refleja la partición racial y étnica que determina las relaciones de dominación / sumisión. La racialización de la vida política, antes y después de la abolición de la esclavitud, se inscribe concretamente en el espacio. Nancy Appelbaum, Ann Macpherson and Karin Roseblatt⁴⁹, en un trabajo comparativo sobre la raza y nación en América Latina, muestran que la racialización del espacio es también la de las naciones y de los derechos ciudadanos de los grupos subordinados. El espacio transforma lo político tanto como está conformado por él, y las expresiones cartográficas reflejan estas múltiples interacciones.

Hoy, una nueva revolución está teniendo lugar en cartografía, ya que las técnicas permiten su apropiación por parte de grupos sociales anteriormente excluidos. Así, en el sur de Belice, en el distrito de Toledo habitado por grupos mayas que están luchando por el reconocimiento de sus derechos territoriales, una experiencia original llevó a la producción de un atlas cuya presentación dice: "El Atlas maya es una cartografía comunitaria, realizada en colaboración con la Society for the Study of Native Arts and Sciences y el UC Berkeley GeoMap Group. Cubre 42 comunidades mayas en el sur de Belice"⁵⁰. El atlas constituye la base técnica que proporciona argumentos a la vez que ilustra la demanda y la capacidad de autonomía de su autor, el pueblo maya. A finales del 20 y principios del 21, el "mapeo indígena" parece abrir una nueva era de construcción del conocimiento y de legitimidad territorial, en la que los colonizados de ayer tendrán la palabra?⁵¹ ¿Será posible hablar de "descolonización" de la cartografía y de la emergencia de una "geografía indígena"?

Anderson, Benedict. (1991/1983). *Imagined communities: Reflections on the origin and spread of nationalism* (Rev. ed.). London: Verso.

Anderson, Jennifer. (2013, May 12-17). *Mapping the politics of mahogany in Belize, 1786-1814*. San Ignacio, Belize: Association of Caribbean Historians.

Antochiw, Michel & Alain Breton. (1992). *Catálogo cartográfico de Belice. Cartographic catalogue of Belize, 1511-1880*. México: Bureau Régional de Coopération en Amérique Centrale, Centre d'Etudes Mexicaines et Centraméricaines.

Appelbaum, Nancy, Anne Macpherson, & Karin Alejandra Roseblatt (Eds.). (2003). *Race and nation in modern Latin America*. Chapel Hill, NC: University of North Carolina Press.

Blais, Helene, Florence Deprest & Pierre Singaravelou (sous la direction de). (2011). *Territoires impériaux. Une histoire spatiale du fait colonial*. Paris: Publications de la Sorbonne.

Bolland, O. Nigel. (2004/1988). *Colonialism and resistance in Belize: Essays in historical sociology*, (3rd ed.). Belize City: Society for the Promotion of Education and Research (SPEAR):

Bolland, O. Nigel & Assad Shoman. (1977). *Land in Belize, 1765-1871*. Kingston, Jamaica: University of the West Indies.

Bornholt, Jens P. (2007). *Cuatro siglos de expresiones geográficas del istmo Centroamericano*. Guatemala: Universidad Francisco Marroquín.

Bracamonte Y Sosa, Pedro. (1994). *La memoria enclaustrada. Historia indígena de Yucatán 1750-1915*. México: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, Instituto Nacional Indigenista.

- Cal, Angel Eduardo. (1991). *Rural society and economic development: British mercantile capital in the nineteenth-century Belize*. Unpublished Ph.D dissertation, University of Arizona.
- Calderón Quijano, José Antonio. (1978). Cartografía De Belice Y Yucatán [Separata Del *Anuario De Estudios Americanos* 32, 715-760. Séville: n.p.
- Davidson, William. (2006). *Atlas de Mapas Históricos de Honduras; Honduras, an Atlas of Historical Maps*. (J. Incer Barquero, J. A. Fiedler & L. Levi, Trans.) Managua, Nicaragua: Fundación Uno.
- Dumond, Don E. (1997). *The machete and the cross. Campesino Rebellion in Yucatan*, University of Oregon Foundation.
- Dym, Jordana & Karl Offen (Eds.). (2011). *Mapping Latin America: A cartographic reader*. Chicago: University of Chicago Press.
- Grant, Cedric H. (1976). *The making of modern Belize: Politics, society and British colonialism in Central America*. Cambridge, UK: Cambridge University Press.
- Higuera Bonfil, Antonio. (1995). *Quintana Roo entre tiempos. Política, poblamiento y explotación forestal. 1872-1925*. Tesis para obtener el grado de Maestría en Historia: El Colegio de Michoacán; Centro de Estudios Históricos. Michoacán, México.
- Hoffmann, Odile. (2014). *British Honduras: The invention of a colonial territory. Mapping and spatial knowledge in the 19th century*. Belize: Cubola. 80p.
- Lacoste, Yves. (1976). *La géographie, ça sert, d'abord, à faire la guerre*, Paris, Maspero.
- Macías Zapata, Gabriel Aarón. (2002). *La Península Fracturada. Conformación Marítima, Social y Forestal del Territorio de Quintana Roo. 1884-1902*. México: Universidad de Quintana Roo, Ciesas, Porrúa. (<http://www.redalyc.org/pdf/128/12801310.pdf>)
- Offen, Karl. (2006). La nueva política geográfica indígena y negra en América latina. *Región, espacio, territorio*. In Luis Carlos Jiménez Reyes (Comp.), pp. 37-64. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Palacio, Joseph O., (Ed.). (2005). *The Garifuna. A nation across borders. Essays in Social Anthropology*. Benque Viejo del Carmen, Belize: Cubola Productions.
- Peniche, Manuel. (1869). Historia de las relaciones de España y México con Inglaterra sobre el establecimiento de Belice. *Boletín de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística 2ª época.*, 217-256 and 377-403. México: Imprenta del Gobierno en Palacio.
- Reed, Nelson. (1971). *La guerra de castas de Yucatán*. México: Ediciones Era. (See also: *The Caste War of the Yucatan*, (2002, Rev. ed). CA: Stanford University Press.)
- Shoman, Assad. (2009). *Historia de Belice, el surgimiento de una nación centroamericana*. México: CIALC-UNAM.
- Sweeney, Lean. (2006). *La supervivencia de los bandidos. Los mayas icaichés y la política fronteriza del sureste de la península de Yucatán, 1847-1904*. México: UNAM.
- Toledo Maya Cultural Council And Toledo Alcaldes Association. (1997). Maya Atlas. the struggle to preserve maya land in southern Belize. In line : <http://oldweb.geog.berkeley.edu/ProjectsResources/MayanAtlas/MayaAtlas/MayanAtlas2.html>

Toussaint, Mónica Ribot. (1993). *Belice: Una historia olvidada*. México: Instituto Mora-CEMCA.

Villalobos Gonzalez, Martha H. (2006). *El bosque sitiado. Asaltos armados, concesiones forestales y estrategias de resistencia durante la Guerra de Castas*. México: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social-Porrúa Miguel Ángel SA.

Wainwright, Joel & Joe Bryan. (2009). Cartography, territory, property: Postcolonial reflections on indigenous counter-mapping in Nicaragua and Belize. *Cultural Geographies* 16, 153-178.

Wainwright, Joel. (2008). *Decolonizing development: Colonial power and the Maya*. Malden, MA: Blackwell Publishers.

¹ Anderson, Benedict. (1991/1983). *Imagined communities: Reflections on the origin and spread of nationalism* (Rev. ed.). London: Verso.

² Dym, Jordana & Karl Offen (Eds.). (2011). *Mapping Latin America: A cartographic reader*. Chicago: University of Chicago Press.

³ « They are textual practices that weave together power and social relations », p170 en Wainwright, Joel & Joe Bryan. (2009). Cartography, territory, property: Postcolonial reflections on indigenous counter-mapping in Nicaragua and Belize. *Cultural Geographies* 16, 153-178.

⁴ Las comillas se imponen ya que ni los *settlers* eran todos británicos ni el espacio precisamente apropiado por los españoles en estas fechas.

⁵ Blais, Helene, Florence Deprest & Pierre Singaravelou (sous la direction de). (2011). *Territoires impériaux. Une histoire spatiale du fait colonial*. Paris: Publications de la Sorbonne.

⁶ Un mapa es un objeto político porque da forma y a la vez refleja la realidad misma que se supone representa de manera transparente. (...) Los mapas son testimonios tejidos a punta de signos y símbolos que, en conjunto, constituyen una visión del mundo específica, es decir, una política geográfica. P41 en Offen, Karl. (2006). La nueva política geográfica indígena y negra en América latina. in *Región, espacio, territorio*, Luis Carlos Jiménez Reyes (Comp.), pp. 37-64. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.

⁷ Antochiw, Michel & Alain Breton. (1992). *Catálogo cartográfico de Belice. Cartographic catalogue of Belize, 1511-1880*. México: Bureau Régional de Coopération en Amérique Centrale, Centre d'Etudes Mexicaines et Centraméricaines ; Bornholt, Jens P. (2007). *Cuatro siglos de expresiones geográficas del istmo Centroamericano*. Guatemala: Universidad Francisco Marroquín ; Calderón Quijano, José Antonio. (1978). Cartografía De Belice Y Yucatán [Separata Del *Anuario De Estudios Americanos* 32, 715-760. Séville: n.p.; Davidson, William. (2006). *Atlas de Mapas Históricos de Honduras; Honduras, an Atlas of Historical Maps*. (J. Incer Barquero, J. A. Fiedler & L. Levi, Trans.) Managua, Nicaragua: Fundación Uno.

⁸ para más ejemplos y situaciones, vease Hoffmann, Odile. (2014). *British Honduras: The invention of a colonial territory. Mapping and spatial knowledge in the 19th century*. Belize: Cubola. 80p.

⁹ El Tratado de Versalles de 1783 es firmado por Francia, España y Gran Bretaña ; él estatuye la atribución, entre dichas naciones, de los territorios situados en América y el Caribe, en Europa (Gibraltar, Dunkerque), en Africa (Gorée) y en India (las dependencias francesas). Entre otros aspectos, España exige el retiro de los británicos de todas las costas de América central y del sur, entre ellas la Mosquitia. A pesar de la fuerte resistencia de parte de los colonos, la Convención de Londres, firmada ente el reino de Gran Bretaña y el imperio español tres años más tarde, en 1786, confirma esas disposiciones e impone la evacuación de la Mosquitia. Como contra parte, España mantiene el derecho de los británicos para explotar la madera en la Bahía de Honduras.

¹⁰ por más precisión, vease Toussaint, Mónica Ribot. (1993). *Belice: Una historia olvidada*. México: Instituto Mora-CEMCA

¹¹ MPK 1/155 2 items extracted from FO 93/99/2. 'Plano de los tres Rios de Valiz, Nuevo y Hondo, Situados entre el Golfo Dulce o Provincia de Goatemala y la de Yucatan ...'. Map of areas now in Guatemala, Belize and Mexico, also showing the agreed boundary of the English settlement; marshes, lagoons and channels, and extent of navigability; towns, roads, forts. 1783.

¹² « Cette carte a servi aux Plénipotentiaires des deux Couronnes contractantes pour fixer le Projet de District, ou établissement Anglais convenu à l'article 6 du Traité définitif de Paix signé à Versailles le 3 du mois de septembre 1783. Et pour que les Commissaires respectifs qui poseront les Bornes dans les parties de Terre intermédiaires qui ne seront pas arrosées par le cours des Rivières mentionnées dans le dis Article, puissent tirer les lignes de Démarcation sur les Directions et capitales que cette Carte indique, Devant procéder en tout de bonne foy, et à remplir l'objet du Traité selon l'idée que le nom précis des Rivières a fixé ».

¹³ Bolland, O. Nigel. (2004/1988). *Colonialism and resistance in Belize: Essays in historical sociology*, (3rd ed.). Belize City: Society for the Promotion of Education and Research (SPEAR) ; Cal, Angel Eduardo. (1991). *Rural society and economic development: British mercantile capital in the nineteenth-century Belize*. Unpublished Ph.D dissertation, University of Arizona ; Grant, Cedric H. (1976). *The making of modern Belize: Politics, society and British colonialism in Central America*. Cambridge, UK: Cambridge University Press.

¹⁴ El uso del francés se explica por el hecho de que era la lengua de los negociadores y no por una eventual intervención de Francia en los conflictos entre España e Inglaterra.

¹⁵ Mapa de la parte de Yucatán concedida a los ingleses por los españoles para el corte de madera, siguiendo los tratados de 1783 y 1786. B Bibliothèque Nationale (Paris), Cartes et Plans- Service Hydrographique : 143-2-3 (1). (GE SH 18 PF 143 DIV 2 P 3-1).

¹⁶ « Par le Traité de 1783, l'Espagne avait concédé aux Anglois la partie de côtes comprise entre la rivière Wallis ou Belleze et Río Hondo, et bornée dans l'intérieur, à peu près comme on le voit ici, par une partie du cours de la Wallis, un lac ou bras mort qui s'avance vers Río Nuevo, une partie du Lac et du Cours de Río Nuevo, un Ruisseau qui se jette dans Río Hondo, et Río Hondo jusqu'à la Mer. Par le Traité de 1786, l'Espagne cède encore la partie comprise entre la Rivière Wallis et la Riv(iè)re Sibun ou Jabon, la petite Ile de St George, ou Cosina, et le petit Port formé par les Iles nommées le Triangle Méridional ».

¹⁷ A map of part of Yucatan...alloted to Great Britain for the cutting of Logwood, 1787, by Faden, William (1749-1836). Cote BNF : IFN-5970792.

¹⁸ « Limits for Cutting Logwood according to the Treaty of 1783”, “ The New Grants by the Convention of 1786” and “British Settlement prior to the late Treaty”).

¹⁹ « the Magistrates vehemently opposed the influx of Mosquito shore refugees who included many less affluent, racially mixed people complaining that the newcomers would be unwelcome competition for the already limited mahogany works » (p 13 in Anderson, Jennifer. (2013). *Mapping the politics of mahogany in Belize, 1786-1814*. San Ignacio, Belize: Association of Caribbean Historians. May 12-17th., y Shoman, Assad. (2009). *Historia de Belice, el surgimiento de una nación centroamericana*. México: CIALC-UNAM.

²⁰ « In Despard's view, all of the free men evacuated from the Mosquito Shore were English subjects, regardless of skin color, and were entitled to compensation for sacrifices they had made for the larger British imperial good », p 13 en Anderson, Jennifer. (2013).*op.cit*.

²¹

- a.a... where the Spaniards to the amount of 1500 Men, mostly Regulars, came down in the mouth of April 1754, from Petent Castle to cooperate with the Sea forces, and expell the Baymen.
- b-b... where Eight Men Maintain'd a post against the above troops for two days when 210 White and Black Men arrived and routed the whole Detachment.
- cc-cc... The Road by which the Baymen Travelled, by Land and Water, in Six hours being 40 Miles from the New River Lagoon to the Main River Balleze where they joined the Old River People.
- d.d... The Road by which the Spaniards came down to Labouring Creek.
- e.e. Very Low Swampy Lands wherein the Branches of Labouring Creek are Lost, But in the Rainy Season where the Balleze, or Old River is Swelled, it fills Labouring Creek and overflows its Banks, by which means the New River Lagoon, Irish Creek, Spanish Creek, and all the Low Swampy Lands as well as the Lagoons marked f.f.f. are filled with water.
- Houses and Banks where the Baymen are settled
- Crosses erected by the Spaniards to fix the Boundaries.

²² « This Part is mostly cut out except some Logwood », « this part has nothing or litle to cut », « Mahogany Land », “Most part of this land is Pine ridge”.

²³ « By highlighting the fault lines among the Baymen over control of space, interpretation of boundaries, and access to valuable forest resources, this map not only documents the region's physical geography but the economic, political, and ecological landscapes at that time as well » (Anderson 2013 :4). « ownership of these sites was already limited to a small number of names, a few of which appear repeatedly –Potts, Hoare, Bartlett, McCauley, O'Brien, and Tucker. This handful were all elite Baymen who claimed multiple mahogany works » (Anderson 2013, op.cit., p12).

²⁴ Anderson 2013, op.cit., p4

²⁵ Public Record Office, CO 700 –BH 12 (1)

²⁶ « Abstract of the number of Inhabitants of all descriptions residing in the British Settlement of the Bay of Honduras.. » y « A General Account of Mahogany and Dye Wood exported from the British Settlements in the Bay of Honduras » (del 1 de enero de 1797 al 30 de junio de 1802). (Antochiw y Breton 1992:92).

²⁷ citado por Antochiw y Breton 1992m op.cit., p 92, trad.OH

²⁸ op.cit. 1977, p22-25

²⁹ citado par Antochiw 1992, op.cit., p39

³⁰ « Carta del territorio de Belize, Litografía de Salazar, 1866 approx. », señalada en Peniche 1869 y reproducida en Antochiw et Breton 1992, aunque yo no encontré el original ni en Kew ni en la BNF.

³¹ p403 en Peniche, Manuel. (1869). Historia de las relaciones de España y México con Inglaterra sobre el establecimiento de Belice. *Boletín de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística 2ª época.*, 217-256 and 377-403. México: Imprenta del Gobierno en Palacio, citado en Antochiw y Breton, op.cit., p107.

³² En octubre de 1884 Goldsworthy fue promovido de Lugarteniente Gobernador a Gobernador y comandante en Jefe de Honduras Británica, que pasaba del estatuto de « Colony » todavía subordinada a Jamaica al de « Crown colony » dependiendo directamente de Londres (p520 en Dumond, Don E. (1997). *The machete and the cross. Campesino Rebellion in Yucatan*, University of Oregon Foundation.). El representa la Autoridad colonial de Honduras de 1884 a 1891, al término de una carrera que lo llevó a ocupar puestos en India, Africa, Australia, West Indies y finalmente en las Islas Falklands.

³³ Map of the area between 17° and 19°N and 88° and 89°30'W, showing police stations, blockhouses as proposed by Governor [Goldsworthy] and by Captain R de Villamil, Royal Engineers. Originally enclosed in Goldsworthy's despatch, 28 September 1886. Todos los mapas de 1886 corresponden al dossier de correspondencias Public Record Office CO 123 / 180.

³⁴ Véanse Hoffmann 2014 op.cit.

³⁵ « there can be no « *more pressing demands upon the revenue* » of this colony than the defence of its frontier » (subrayado en el original) (CO 123/180, Despatch 160 du 28th Sept.1886, Goldsworthy to Edward Stanhope).

³⁶ CO 123/180, Despatch 160 du 28th Sept.1886, Goldsworthy to Edward Stanhope.

³⁷ CO 123/180, Despatch 160 du 28th Sept.1886, Goldsworthy to Edward Stanhope.

³⁸ British Honduras (now Belize); Guatemala; Mexico. Map of the area between 16°50' and 19°25'N and between 87°20' and 89°30'W, showing areas in the Yucatan occupied by different native American nations. Scale: 1 inch to about 13 miles. Compiled, on the basis of an earlier map, by G[ordon] Allen, Surveyor General, 30 November [18]86. Originally enclosure number 3 in Governor R T Goldsworthy's despatch, 29 November 1886. Kew, 1886 MFQ 1/196/3.

³⁹ “compiled from Perez’ map of Yucatan³⁹ with the frontier marked, and showing the Territories occupied by the different tribes of Indians ».

⁴⁰ Un correo del gobernador Goldsworthy al General Lamay « « Chief of the Icaiché Indians », comprueba las buenas relaciones que desea mantener entre « the governments we respectively represent » (CO123/180, 8th sept. 1886, from the Governor to the Gal Lamay).

⁴¹ Para información más detallada, Véanse Sweeney, Lean. (2006). *La supervivencia de los bandidos. Los mayas icaichés y la política fronteriza del sureste de la península de Yucatán, 1847-1904*. México: UNAM.

⁴² Véanse Reed, Nelson. (1971). *La guerra de castas de Yucatán*. México: Ediciones Era. (See also: *The Caste War of the Yucatan*, (2002, Rev. ed). CA: Stanford University Press.); Bracamonte Y Sosa, Pedro. (1994). *La memoria enclaustrada. Historia indígena de Yucatán 1750-1915*. México: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, Instituto Nacional Indigenista ; Higuera Bonfil, Antonio. (1995). *Quintana Roo entre tiempos. Política, poblamiento y explotación forestal. 1872-1925*. Tesis para obtener el grado de Maestría en Historia: El Colegio de Michoacán; Centro de Estudios Históricos. Michoacán, México ; Macías Zapata, Gabriel Aarón. (2002). *La Península Fracturada. Conformación Marítima, Social y Forestal del Territorio de Quintana Roo. 1884-1902*.

México: Universidad de Quintana Roo, Ciesas, Porrúa.

(<http://www.redalyc.org/pdf/128/12801310.pdf>); Villalobos Gonzalez, Martha H. (2006). *El bosque sitiado. Asaltos armados, concesiones forestales y estrategias de resistencia durante la Guerra de Castas*. México: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social-Porrúa Miguel Angel SA.

⁴³ El dossier enviado por el gobernador y el mapa que lo acompaña, utilizan la escritura “Ycaiché” con una Y, mientras que en todos los otros documentos, incluso en los textos contemporáneos, se utiliza la ortografía “Icaiché”. He respetado las diferencias.

⁴⁴ CO700/ BRITISH HONDURAS 25A– 1886, M4 : Enclosure N°4- Confidential Despatch of the 29, nov. 1886. Copy Lith. at the Intelligence Branch, War Office, Feb.1887. Intell.Br.N°621 (Intelligence Branch, War Office)

⁴⁵ Bolland 2004, op.cit. p101-127

⁴⁶ Tratado Spencer-Mariscal del 8 de julio de 1893, que describe la frontera y se refiere al mapa de Faber, Rhys y al de 1867.

⁴⁷ Lacoste, Yves. (1976). *La géographie, ça sert, d'abord, à faire la guerre*, Paris, Maspero.

⁴⁸ Palacio, Joseph O., (Ed.). (2005). *The Garifuna. A nation across borders. Essays in Social Anthropology*. Benque Viejo del Carmen, Belize: Cubola Productions.

⁴⁹ Appelbaum, Nancy, Anne Macpherson, & Karin Alejandra Roseblatt (Eds.). (2003). *Race and nation in modern Latin America*. Chapel Hill, NC: University of North Carolina Press.

⁵⁰ Toledo Maya Cultural Council And Toledo Alcaldes Association. (1997). Maya Atlas. the struggle to preserve maya land in southern Belize. In line : <http://oldweb.geog.berkeley.edu/ProjectsResources/MayanAtlas/MayaAtlas/MayanAtlas2.html>

⁵¹ Wainwright, Joel. (2008). *Decolonizing development: Colonial power and the Maya*. Malden, MA: Blackwell Publishers.